



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000595-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a situación de medios humanos y materiales de la inspección de consumo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de abril de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000586 a POP/000597, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de abril de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su respuesta Oral en el Pleno:

Recientemente, un sindicato aseguraba que la Junta de Castilla y León: "está descabezando la dirección técnica del servicio en las provincias de la Comunidad"; y lamentaba la reducción de personal. Ponía como ejemplo que: "de una plantilla total de 55 inspectores que prevén las Relaciones de Puestos de Trabajo de las nueve provincias de la Comunidad, sólo hay operativos y activos 36".

Las denuncias del personal afectado se refieren no sólo a la reducción de personal, sino también a la falta de medios materiales y logísticos, por ejemplo, sistemas informáticos obsoletos, o apoyo de laboratorio insuficiente, que ha obligado a que el número de muestras que se toman para el control de mercado se hayan reducido a la mitad y que la demora en los resultados sea considerable.

Señora Consejera, ¿cuál es la situación de medios humanos y materiales de la Inspección de Consumo?

En Valladolid, a 6 de abril de 2018.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez